

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA FUNDACIÓN GILBERTO
ALZATE AVENDAÑO
CERTIFICAN QUE:**

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño con corte a 30 de junio de 2026, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo Contable,
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja fidedignamente la situación financiera y el estado de resultados del periodo; y
- d) Se dio cumplimiento con el control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financiero libre de yerros significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 261 de 2023, expedida por la Contaduría General de la Nación.

BLANCA ANDREA SANCHEZ DUARTE
C.C. 52.967.412
Directora General
Representante Legal

JUDY MILENA MURCIA PINEDA
C.C. 65.717.992
Profesional Especializado
Contador Público T.P 120519-T

Documento 20262400068533 firmado electrónicamente por:

**Blanca Andrea Sánchez
Duarte**

DIRECTORA GENERAL
Dirección General
Fecha firma: 27-07-26 17:17:01

**Judy Milena Murcia
Pineda**

CONTADORA
Gestión Financiera - Contabilidad
Fecha firma: 24-07-26 16:56:19



231c5a4a57d3684077bab173f0b486db4dc49bd711d32e82202f0942cc0e9301

Código de Verificación CV: 54f5d



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





(Cifras en Pesos)



JUDY MILENA MURCIA PINEDA
Contador Publico
T.P. No. 120519-T



Radicado: **20262400068553**

Fecha 24-07-2026 09:42

El Documento 20262400068553 fue firmado electrónicamente por:

Blanca Andrea Sánchez Duarte

DIRECTORA GENERAL,

Dirección General,

ID: 52967412,

bsanchez@fuga.gov.co,

Fecha firma: 27-07-26 17:24:11

Judy Milena Murcia Pineda

CONTADORA,

Gestión Financiera - Contabilidad,

ID: 65717992,

jmurcia@fuga.gov.co,

Fecha firma: 24-07-26 17:01:14



bf52c0124049bab4eb393039ea4ec3de4fe5a71be3c6fdb90797c4b1cf35e814

Codigo de Verificación CV: ea2c4



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238

Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co

Teléfono: +60(1) 432 04 10

Información: Línea 195

www.fuga.gov.co





BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
COMPARATIVO TRIMESTRAL



(Cifras en Pesos)

Marzo de 2026			Junio de 2026			Marzo de 2026			Junio de 2026		
1	ACTIVO			2	PASIVO						
	ACTIVO CORRIENTE	177.009.809			PASIVO CORRIENTE	9.951.540.666			9.004.621.813		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.000.000		24	CUENTAS POR PAGAR	177.047.499			157.604.849		
1105	CAJA	1.000.000		2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0			0		
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0		2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0			0		
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0		2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	2.146.000			4.976.600		
13	CUENTAS POR COBRAR	900.043		2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	173.485.979			148.293.269		
1311	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0		2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	575.391			2.604.334		
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.865.129		2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	840.129			1.730.646		
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2.965.086		2460	CREDITOS JUDICIALES	0			0		
15	INVENTARIOS	175.109.766		2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0			0		
1510	MERCANIAS EN EXISTENCIA	175.109.766		25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.003.739.954			841.098.189		
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	0		2511	BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.003.739.954			841.098.189		
	ACTIVO NO CORRIENTE	269.990.964.717		29	OTROS PASIVOS	8.770.753.213			8.005.918.775		
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	34.528.431.819		2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0			0		
1605	TERRENOS	5.954.040.000		2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	8.770.753.213			8.005.918.775		
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	6.282.585.815		2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	0			0		
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3.018.035.694			PASIVO NO CORRIENTE	256.203.629			256.203.629		
1640	EDIFICACIONES	18.548.450.340		25	BENEFICIOS A EMPLEADOS	256.203.629			256.203.629		
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	130.096.506		2512	BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	256.203.629			256.203.629		
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5.116.350		27	PROVISIONES	0			0		
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	389.394.221		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	0			0		
1670	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.004.403.743			TOTAL PASIVO	10.207.744.295			9.260.825.442		
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0		3	PATRIMONIO						
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA	2.173.576		31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO						
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2.398.942.924		3105	CAPITAL FISCAL	7.013.250.380			7.013.250.380		
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROP, PLANTA Y EQUIPO	-3.204.807.350		3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	230.570.094.437			230.638.965.804		
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	148.111.152.484		3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	22.376.885.414			23.356.552.199		
1705	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORIC Y CULTURALES EN CONSTRUCCION	148.111.152.484		3145	IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO	0			0		
19	OTROS ACTIVOS	87.351.380.414			TOTAL PATRIMONIO	259.960.230.231			261.008.768.383		
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0			TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	270.167.974.526			270.269.593.825		
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0		8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0			0		
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	86.985.343.310		81	ACTIVOS CONTINGENTES	301.114.845			302.058.061		
1970	INTANGIBLES	346.638.964		83	DEUDORAS DE CONTROL	984.329.681			984.329.681		
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACT	-208.326.793		89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.285.444.526			-1.286.387.742		
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	227.724.933									
	TOTAL ACTIVO	270.167.974.526									

BLANCA ANDREA SANCHEZ DUARTE
Directora
CC 52967412

JUDY MILENA MURCIA PINEDA
Contador Publico
T.P. No. 120519-T
CC. 65717992



Radicado: **20262400069443**

Fecha 28-07-2026 10:47

El Documento 20262400069443 fue firmado electrónicamente por:

Blanca Andrea Sánchez Duarte

DIRECTORA GENERAL,

Dirección General,

ID: 52967412,

bsanchez@fuga.gov.co,

Fecha firma: 28-07-26 16:32:00

Judy Milena Murcia Pineda

CONTADORA,

Gestión Financiera - Contabilidad,

ID: 65717992,

jmurcia@fuga.gov.co,

Fecha firma: 28-07-26 10:52:45



d2977d88b05179d8c897d677e96d59fd3320b922cb65ae2b38d021572c0428e2

Código de Verificación CV: 3032f



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238

Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co

Teléfono: +60(1) 432 04 10

Información: Línea 195

www.fuga.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO
(Cifras en Pesos)



		Junio de 2025	Junio de 2026
	INGRESOS OPERACIONALES	36.334.340.934	33.746.745.756
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	1.638.877.027
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	1.638.877.027
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	36.299.894.423	32.060.417.834
4705	FONDOS RECIBIDOS	36.299.894.423	32.060.417.834
4720	OPERACIONES DE ENLACE	0	0
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
48	OTROS INGRESOS	34.446.511	47.450.895
4802	FINANCIEROS	0	0
4808	INGRESOS DIVERSOS	34.446.511	41.466.962
4830	CUENTAS POR COBRAR DETERIORO	0	5.983.933
5	GASTOS	9.686.973.047	10.390.193.557
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.404.177.170	5.258.732.080
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.750.370.202	1.916.217.843
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.602.671	3.494.998
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	462.446.500	498.409.284
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	95.736.100	104.802.000
5107	PRESTACIONES SOCIALES	976.058.632	1.050.403.566
5108	GASTOS DE PERSONAL	13.968.930	26.410.792
5111	GENERALES	1.103.994.135	1.658.993.597
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	294.054.350	312.784.951
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	236.274.704	241.206.774
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	57.779.646	71.578.177
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	4.930.846.404	4.807.804.705
5506	CULTURAL	4.930.846.404	4.807.804.705
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	57.515.287	7.764.613
5720	OPERACIONES DE ENLACE	57.515.287	7.764.613
58	OTROS GASTOS	379.836	3.107.208
5890	GASTOS DIVERSOS	379.836	3.107.208
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	26.647.367.887	23.356.552.199

BLANCA ANDREA SANCHEZ DUARTE

Directora
CC 52967412

JUDY MILENA MURCIA PINEDA

Contador Publico
T.P. No. 120519-T
CC. 65717992



Radicado: **20262400068563**

Fecha 24-07-2026 09:43

El Documento 20262400068563 fue firmado electrónicamente por:

Blanca Andrea Sánchez Duarte

DIRECTORA GENERAL,

Dirección General,

ID: 52967412,

bsanchez@fuga.gov.co,

Fecha firma: 27-07-26 17:24:45

Judy Milena Murcia Pineda

CONTADORA,

Gestión Financiera - Contabilidad,

ID: 65717992,

jmurcia@fuga.gov.co,

Fecha firma: 24-07-26 17:05:41



5bbd2eed55c5063222a19a5c1443d759857e5792981ee2401cbc087046aa4956

Código de Verificación CV: fc68f



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia

Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238

Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co

Teléfono: +60(1) 432 04 10

Información: Línea 195

www.fuga.gov.co



COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA - A 30 DE JUNIO DE 2026

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, como establecimiento Público del orden Distrital, en materia contable está regulada por la Contaduría General de la Nación -CGN, máximo ente rector en Colombia conforme lo establece el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y la ley 298 de 1996.

Por lo expuesto, para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la FUGA da aplicación al Régimen de Contabilidad Pública; normatividad que expide la Contaduría General de la Nación – CGN, ente regulador del tema, especialmente lo establecido en las resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015, 706 de 2016 y 356 de 2022 así como el Instructivo 002 de 2016, expedidos por la CGN, en los que se establecen el catálogo de cuentas, la información a reportar, los requisitos y plazos para su presentación.

En este contexto, a continuación, se presenta el detalle de las principales variaciones de los Estados Financieros comparativos para el trimestre comprendido entre marzo de 2026 vs junio de 2026.

OTROS ACTIVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO CONTABLE		VARIACION	VARIACION RELATIVA
		A MARZO 2026	A JUNIO 2026		
19	Otros Activos	87.351.380.414	75.177.960.202	-12.173.420.212	-13,94%

El saldo de esta cuenta contable “Otros activos” se genera por:

1. El saldo \$650.169.550. del convenio FUGA-072 de 2019 suscrito con la Empresa de Renovación Urbana – RENOBÓ que en los dos periodos comparados no ha cambiado,
2. La adición de por valor de \$22.160.205.230 y la ejecución por valor de \$14.771.564.240 quedando un saldo a junio de \$66.453.535.152 del convenio FUGA-164/2019.
3. El saldo de cuenta 19860901 seguros de cobertura mayor a doce meses por la ejecución del contrato FUGA-160-2025 cuyo objeto es Contratar el programa de seguros para la Fundación Gilberto Alzate Avendaño que a marzo de 2026 fue de \$227.724.933 y a junio de 2026 el saldo es \$148.635.527.
4. La ejecución del convenio FUGA-158-2025 por valor de \$206.614.029 y la adición de \$52.588.761 firmado entre la FUGA y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, quedando como saldo la suma de \$90.997.726
5. El saldo de Activos Intangibles que a marzo de 2026 estaba por valor de \$346.638.964 y con ocasión a la entrada 124 del contrato FUGA-145-2025 por valor de \$80.201.600 y la compra INGRESO LICENCIAS GOOGLE registrada en la entrada de almacén 128 en ejecución del contrato FUGA-122-2026 por valor de \$79.508.867 quedó en un saldo a junio de \$506.349.431; y el saldo de la amortización de intangibles por valor de \$-241.937.114
6. El ingreso por valor de \$2.176.689.342 del convenio FUGA-178-2025 firmado con IDPC



7. El saldo de los recursos administrados por la Secretaría de Hacienda Distrital con motivo de la implementación de las cuentas CUD por valor de \$5.393.520.588 que incluye:

- El saldo de descuentos tributarios de recursos distrito por valor de \$142.646.051
- El valor del del arrendamiento del parqueadero y el valor IVA generado por el contrato FUGA-108-2025.
- y el saldo de los convenios firmados por la FUGA

SALDO CUENTAS CUD	
DESCUENTOS TRIBUTARIOS DISTRITO	142.646.051
INGRESOS PARQUEADERO	9.108.666
VALOR IVA PARQUEADERO	1.729.206
DTOS R. PROPIOS (Administrado-Convenios)	8.273.679
SALDO CUD RECURSOS PROPIOS	6.660.096
CONVENIO 446-2022 FDL C-M-S	0
CONVENIO 472-2023 FDL C-M-S	543.357
CONVENIO 776-2024 SDCRD - FUGA	177.462.648
CONVENIO 755-2024 FDL-FUGA	5.519.690
CONVENIO 410-2024 FDL CANDELARIA FUGA	22.544.500
CONVENIO 680-2025 FDL-FUGA	358.923.217
CONVENIO FUGA-365-2025 CANDELARIA	30.788.765
CONVENIO 812-2025 SCRD-FUGA	4.584.828.658
CONVENIO SCRD-FUGA-826-2025 CEN	0
CONVENIO FDL CANDELARIA-FUGA-420-2025 SAC	2.723.055
CONVENIO SCRD-FUGA-833-2025 SAC	41.769.000
TOTAL	5.393.520.588

OTROS PASIVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO CONTABLE		VARIACION	VARIACION RELATIVA
		A MARZO 2026	A JUNIO 2026		
29	Otros pasivos	8.770.753.213	8.005.918.775	-764.834.438	-9%

El saldo de esta cuenta contable "Otros pasivos" está dada principalmente por:

1. Por el saldo de los convenios interadministrativo número 472 de 2023 por valor \$543.357 suscrito entre la Secretaría Distrital De Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- la Fundación Gilberto Alzate Avendaño- FUGA – Los Fondos De Desarrollos Candelaria; Mártires y Santa Fe.
2. La ejecución del convenio FUGA-776-2024 cuyo objeto es "Asignar a la Fundación Gilberto



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
 Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
 Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
 Teléfono: +60(1) 432 04 10
 Información: Línea 195
www.fuga.gov.co



Alzate Avendaño, los recursos provenientes de la Contribución Parafiscal de Espéctalos Públicos de las Artes escénicas, de conformidad con el acto administrativo que así los disponga, para el desarrollo del proyecto de dotación fase 1 Auditorio Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA” por valor de \$594.285.458, ya que el saldo a marzo de 2026 fue de \$771.748.106 mientras que a junio de 2026 el saldo es de \$177.462.648.

3. Por la ejecución del convenio FUGA-755-2024 de “MAS CULTURA LOCAL” firmado entre los Fondos de Desarrollo Local Santa Fe, Candelaria Mártires y FUGA”; por valor de \$2.360.270. El saldo a marzo fue de \$7.879.960 mientras que a junio de 2026 es de \$5.519.690.
4. Por el saldo de \$22.544.500 del convenio FUGA-410-2024 cuyo Objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para promover el desarrollo cultural de las actividades programadas para el festival gospel y hip hop en la localidad de la candelaria”
5. Por la ejecución de \$99.588.130 del convenio FUGA-680-2025 cuyo Objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la SCRD, FUGA y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE, EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA con el objetivo de implementar el programa Más Cultura Local 2025, orientado a fortalecer las capacidades de los agentes culturales y creativos de las localidades participantes e impulsar procesos sostenibles de transformación social, económica y comunitaria a través del arte y la cultura, en articulación con las metas y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” en marzo el saldo fue de 2026 \$458.511.347 y el saldo a junio es de \$358.923.217
6. Por la ejecución de \$68.600.580 del convenio FUGA-365-2025 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos entre el Fondo De Desarrollo Local de Candelaria y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para realizar actividades de promoción, circulación y apropiación artística, cultural y patrimonial en la localidad de candelaria”.;el saldo a marzo fue de \$70.000.000 y el saldo a junio de 2026 \$1.399.420
7. Por el saldo de \$ 4.584.828.658 del convenio FUGA-812-2025 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre la secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA- en cuanto a la asignación, ejecución y seguimiento de los recursos provenientes de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, respecto del proyecto de Dotación fase 2 Teatro la FUGA - Fundación Gilberto Alzate Avendaño”
8. Por el saldo de \$2.810.205.230 del convenio FUGA-826-2025 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre la secretaria distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD- y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA- en cuanto a la asignación, ejecución y seguimiento de los recursos provenientes de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, respecto del proyecto la Milla Bronx Distrito Creativo” recursos trasladados al convenio 164-2019
9. Por el saldo del \$2.723.055 del convenio FUGA-420-2025 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos, logísticos, financieros y económicos entre el fondo de desarrollo local de candelaria y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para realizar actividades artísticas culturales navideñas y el festival de blancos y negros de Bogotá, en la localidad de la candelaria.” mientras que a febrero de 2026 era de \$2.723.055
10. Por el saldo de \$41.769.000 del convenio 833-2025 firmado por la secretaria de cultura, el objeto de este convenio es “Aunar esfuerzos entre la secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA- en cuanto a la asignación, ejecución y seguimiento de los recursos provenientes de la contribución



para fiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, respecto del proyecto el Muelle de la FUGA.

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO CONTABLE		VARIACION	VARIACION RELATIVA
		A JUNIO 2025	A JUNIO 2026		
47	Operaciones interinstitucionales	36.299.894.423	32.060.417.834	- 4.239.476.589	-12%

La variación de la cuenta de "Operaciones interinstitucionales" en un -12% con respecto al mismo mes del año anterior corresponde a las de transferencias realizadas por la Secretaría de Hacienda Distrital en cada periodo comparado.

BLANCA ANDREA SANCHEZ DUARTE
C.C. 52.967.412
Directora General
Representante Legal

JUDY MILENA MURCIA PINEDA
C.C. 65.717.992
Profesional Especializado
Contador Público T.P 120519-T

Documento 20262400068573 firmado electrónicamente por:

Blanca Andrea Sánchez Duarte

DIRECTORA GENERAL

Dirección General

Fecha firma: 27-07-26 17:18:28

Judy Milena Murcia Pineda

CONTADORA

Gestión Financiera - Contabilidad

Fecha firma: 24-07-26 17:04:24



48ee17f32c582d2f97881beea105c449038484b130baa0be665dd93d865a90e3

Código de Verificación CV: f6dcc



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

